

Frnteras

2

Flasco Sede Ecuador • Programa Estudios de la Ciudad • Febrero 2010

La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios

Fernando Carrión M.



Puente Internacional San Miguel / Foto: Diana Mejía M.

El Ecuador no ha contado con una política criminal explícita, manifestada en un Plan Nacional reconocido socialmente y legitimado políticamente. No obstante, durante estos últimos años han existido intentos por diseñarlo, tomando en cuenta tres dimensiones importantes: primero, que se lo considere más allá del binomio delito-pena; segundo, que en su diseño y práctica deben participar un conjunto de instituciones; y tercero, que su estrategia pueda ser sostenido en el tiempo como política de Estado.

Un Plan Nacional debe, además, tener políticas explícitas para cada una de las violencias. Si consideramos que la violencia es histórica, relacional y plural, será factible encontrar un tipo de violencia particular que se desarrolla en la frontera y que es la violencia de la frontera; o, mejor llamada, violencia fronteriza. Esta violencia es distinta a las violencias, por ejemplo, de género, juvenil, o urbana. Su característica central viene de las asimetrías complementarias que se establecen en espacios donde se encuentran-separan dos o más Estados.

También se debe contar que todas las violencias son cambiantes en el tiempo; porque la que tenemos hoy en día, donde el traficante tiene un peso significativo, es muy diferente a cuando el contrabandista era el actor central. Más aún cuando la lógica de la frontera ha cambiado notablemente, de ser espacio de encuentro-separación a convertirse en plataforma de los circuitos internacionales de comercialización de ciertos productos (droga, armas) que se ofertan y demandan en lugares distantes, discontinuos y diferentes a los límites tradicionales entre Estados.

Además, es imprescindible tener en cuenta que existen diferencias en cada ámbito de la frontera. Por ejemplo, la violencia que existe en el lado ecuatoriano de la frontera es distinta —cuantitativa y cualitativamente— a la presente en el lado colombiano; como también lo es en cada una de las tres provincias fronterizas. Estas diferencias tienen que ver con las condiciones geográficas (costa, sierra, amazonía), demográficas (étnicas, colonización, refugio), institucionales (densidad, eficiencia, legitimidad); con las necesidades básicas insatisfechas (servicios, equipamiento, empleo); con la estructura productiva (plantación, hacienda, industria); con los sistemas delictivos (sicariato, extorsión, secuestro) y con los heterogéneos vínculos con el lado colombiano.

El enfoque de política pública frente al tema de la violencia fronteriza no puede ser asumido exclusivamente como de seguridad nacional, sino como de seguridad ciudadana. Hay que descentralizar las políticas para que se ajusten a las dinámicas locales de la violencia y hay que priorizar las condiciones de vida de la población residente en la región. Para esto, se debe desarrollar, fortalecer y formatear las instituciones públicas locales, para que sean inmunes ante el crimen y eficientes en sus acciones. Se debe equilibrar las desigualdades socioeconómicas y legales entre los países, así como conectar los territorios transfronterizos mediante acuerdos locales. Para que ello ocurra, se requieren políticas transfronterizas de seguridad ciudadana, así como políticas económicas, culturales y sociales.

Editorial:

La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios.

Fernando Carrión M.

Página 1

Entrevista:

La institucionalidad de la Fiscalía en la frontera norte: hacia la prevención y sanción del delito.

Washington Pesántez

Ministro Fiscal General del Estado

Página 2

Fronteras Internacionales:

Cooperación Transfronteriza e Integración: el caso de Europa.

Johanna Espín M.

Página 4

Investigación:

Políticas públicas que mejoran la convivencia en la frontera, construyen Fronteras Solidarias.

Diana Mejía M.

Página 5

Entrevista:

Radio Sucumbíos: La construcción de ciudadanía, una meta del trabajo pastoral.

Alcívar Bravo

Página 10

Coyuntura:

Manejo mediático del tema Frontera Norte por parte de Rafael Correa.

Johanna Espín M.

Página 12



FLASCO
ECUADOR